



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 236/2018

Bahía Blanca, 3 JUL 2018

VISTO

El contenido de la Res CSU 192/94. Otorgamiento de auspicios y declaración de eventos de interés universitario.

El contenido de la Resolución DCS 327/2014 “Reglamento de Aavales, Organización y Coorganización de Actividades científicas del DCS”.

Y CONSIDERANDO:

La solicitud de aval para el “XXVIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Enfermería”, “XIV Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Enfermería”, “XXIII Jornadas Científicas de Estudiantes de Enfermería”, “III Jornadas Regionales de Estudiantes de Enfermería”, presentada por la agrupación estudiantil Compromiso Salud;

Que los contenidos de dicho curso, resultan de importancia para el Departamento de Ciencias de la Salud;

Que el Departamento de Ciencias de la Salud tiene como prioridad el desarrollo de grupos y proyectos de investigación;

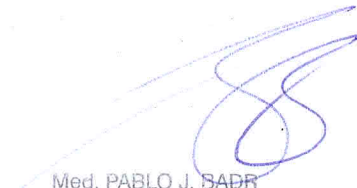
Lo aprobado en sesión plenaria el 27 de junio;

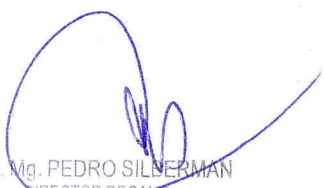
Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval y declarar de interés departamental al “XXVIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Enfermería”, “XIV Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Enfermería”, “XXIII Jornadas Científicas de Estudiantes de Enfermería”, “III Jornadas Regionales de Estudiantes de Enfermería”, presentada por la agrupación estudiantil Compromiso Salud;

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los interesados y cumplido archívese.


Med. PABLO J. SADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD